



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación para la Creatividad, el Arte y la Educación, CREARTEDUCA, y su revista de literatura infantil "El Retablo de las Maravillas" surgen como proyecto en el año 2000 y sintetizan experiencias anteriores en el área de Educación y Creatividad. La herramienta que permite llegar a cada hogar y escuela de nuestra comunidad es una revista de papel de distribución gratuita, y se acerca a todos los sectores mediante su sitio del mismo nombre, donde se difunde la versión digital de la revista a otros países de Latinoamérica y España.

De esta manera se forma una red solidaria de distribuidores que permiten el contacto con otras organizaciones dedicadas a la educación, a las artes, a la defensa de los derechos de los niños. Además se dictan talleres en escuelas, bibliotecas y demás espacios que lo soliciten.

Los talleres creativos apuntan a contribuir al fortalecimiento de la multiculturalidad y la diversidad. En Argentina a raíz de la crisis que venimos sufriendo desde hace muchos años, se ha producido un creciente empobrecimiento de la educación y por ende de la calidad de vida. Esta crisis económico-social que atraviesan los Estados, provoca que las escuelas públicas no cuenten con los materiales indispensables para el desarrollo de sus actividades. Hoy las escuelas públicas pasaron a ser albergues o comedores escolares, preocupadas por satisfacer en primera instancia las necesidades básicas de los niños. La Asociación Crearteduca observó que, ante la imposibilidad de adquirir libros y textos escolares era necesario crear una revista de distribución gratuita que cubriera, en pequeña escala, esta necesidad.

Ya que no existe en nuestro país una revista gratuita de literatura infantil que llegue a los sectores más carenciados, posibilitando al docente y a los niños un material para trabajar en el aula y suplir en sus hogares, el espacio que antes podría ocupar un libro, surge "El Retablo de las Maravillas", una revista orientada hacia el universo infantil para difundir los Derechos de los Niños, promocionar la lectura y las artes en todas sus expresiones. Se valoriza el material de los niños, como pequeños artistas diseñando la revista exclusivamente con ilustraciones infantiles.

CREARTEDUCA quiere fomentar en los niños la lectura y el permanente ejercicio de la creatividad, la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

apropiación y el goce por lo artístico permitiéndole alcanzar un desarrollo pleno: cultural, artístico y ético.

La idea es crear una comunicación fluida con las numerosas escuelas que forman parte del listado de distribución y con sus maestros y generar juntos nuevas modalidades de trabajo en el aula. Investigar los Procesos Creativos más que los resultados e ir conformando una metodología para impartir entre Docentes, Talleristas, Padres y toda persona dedicada al Universo Infantil. Promocionar la literatura infantil a través de cuentos y poesías de escritores noveles que al mismo tiempo favorezca la construcción de un espacio para esas producciones.

Este año, la Asociación CREARTEDUCA (Creatividad, Arte y Educación), organiza su II Congreso Nacional y Latinoamericano, tomando como temas la salud, el arte y la educación. Entendiéndose por salud, las actitudes y capacidades que se adquieren a través de la educación para lograr un desarrollo integral de la persona, que tiende hacia el bienestar y la mejora de su calidad de vida.

Esta Asociación defiende entre sus objetivos la idea de que "sin salud no existe paz, ni seguridad, ni libertad, ni desarrollo. No podemos aspirar a una calidad de vida saludable, sin garantizar la paz, la seguridad, la libertad y el desarrollo de todos los pueblos e individuos".

Compartiendo el principio constitucional de que la salud, la educación y la creatividad son derechos inherentes del ser humano y deben formar parte no sólo de la currícula sino de la agenda pública de todo gobierno que se considere democrático.

Resulta fundamental para toda sociedad, capacitar y estimular la labor de sus profesionales de la salud y la educación, intercambiando experiencias creativas y artísticas. Entendiendo esencial, plantearse la promoción de la salud como un bien apreciado que permita tomar conciencia del valor de la vida en todas sus expresiones para lograr ser responsables, protagonistas y modificar nuestro entorno social.

Como la educación para la salud se relaciona transversalmente con todas las áreas del conocimiento, el arte y la creatividad, esta convocatoria ha sido extendida a todos los docentes, educadores, arteterapeutas, musicoterapeutas, integradores, psicólogos, psicopedagogos, y personas dedicadas al Universo Infantil y Juvenil.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La idea originaria de este encuentro es ofrecerle al docente en el marco de la educación para la salud, un espacio de reflexión e intercambio de prácticas educativas que favorezcan el aprendizaje para detectar y distinguir diferentes problemáticas aplicando estrategias colectivas y renovadoras.

A través de este Congreso se ha convocado a todos aquellos investigadores cuyos trabajos y experiencias giran en torno a los siguientes temas. Creatividad, arte y educación para la formación de niños libres y solidarios. Durante las 4 jornadas que abarcará el evento, las conferencias magistrales a cargo de especialistas, ponencias y talleres desarrollarán las áreas relacionadas con la literatura infantil, el teatro para niños, la música, la danza, los títeres, las artes visuales y las nuevas tecnologías.

Se presentarán herramientas y técnicas que permitan elaborar una teoría que los englobe.

El objetivo de esta área de la Asociación es reformular y fomentar en los niños todas aquellas experiencias ligadas a lo que consideramos un permanente ejercicio de la creatividad, la apropiación y el goce de lo estético para alcanzar un desarrollo cultural, artístico y ético.

En este cruce de disciplinas y saberes que comprenden la creatividad, el arte y la educación, se apoyarán las actividades del Congreso con el objetivo de investigar los procesos creativos e ir definiendo una metodología que nos ayude en nuestra tarea docente y la enriquezca con el aporte de todos.

Es por lo expuesto que resulta de sumo interés para este cuerpo, el fomento y apoyo de este tipo de actividades, entendiendo como muy beneficioso para el enriquecimiento y capacitación de los profesionales que dedican sus esfuerzos y trabajos en áreas tan importantes para el desarrollo de una sociedad sana.

Por ello.

AUTOR: Viviana Cuevas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y social, la realización del II Congreso Nacional y Latinoamericano Crearteduca, que se realizará del 12 al 15 de mayo de 2005 en Viedma y Carmen de Patagones, Provincia de Río Negro y Buenos Aires, respectivamente.

Artículo 2°.- De forma.